



Ciento noventa y seis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIXTE.

Almanaxon el que verificandose el permiso de
Dho. S.º Intendente pondra en ejecucion sin dila
cion alguna quanto le preceptue, con lo demas
que ha reflexionado en este particular

Y así lo acordaron y firmaron damos fe

[Signature]
D.º Don Juan de S.º

[Signature]
D.º Don Andrés Madro
Canovas Ramos

[Signature]
D.º Don José
Canovas Ferrer

[Signature]
D.º Don Alfonso Ferrer
Ramos

[Signature]
D.º Don Juan de Canovas
Munoz

Anterior

[Signature]
Juan Diego Ruiz

